



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, TURISMO Y ARQUEOLOGIA

ACTA N° ° - SESION EXTRAORDINARIA DEL 20-03-2021

Siendo las 12:00 horas del día sábado 20 de marzo del año dos mil veintiuno se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. **EPIFANIO HUAMANI LICAS**

MIEMBROS ASISTENTES:

Docentes Principales: Dr. Epifanio Huamani Licas, Dra. Liliana María Huaco Durand, Dr. Cruces José Hernández Guerra, Mag. Genaro José Tenorio Garayar. Mag. Pedro Milachay Sandoval.

Docentes Asociados: Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz, Mag. Julio Ortiz Rojas, Lic. Rubén García soto

Representantes de Estudiantes: Juan Shizuo Higuchi Shirasi, Meylin Esperanza Andia Quispe, Jesús Antonio Machado Herrera.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (10 asistentes), con derecho a voto: 08 Docentes y 02 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad

AGENDA:

1. Aprobación de Guías Académicas
2. Aprobación horario de clases semestre académico 2020-II
3. Aprobar informe final del Concurso Público de Contrato Docente RENACYT Modalidad Virtual 2020 – II - Oficio Virtual N° 011-CCCPCD/R/MV/ – UNICA-2021.

El Señor Decano invita al Director de Departamento Académico informe de las Guías de Practicas, quien informa las asignaturas que harán uso de los talleres y/o laboratorios indica los docentes

Dra. Liliana Huaco en la que indica que los docentes han realizado 2 0 3 Guías y

En la parte de arqueología en el curso de ceramografía en el plan actual se ha considerado 2 horas de teoría requiriendo 01 hora de practica genera la base del conocimiento

El Milachay solicita se muestre en pantalla los cuadros de Gastronomía, indicando que la profesora Guisella Huamani si ha cumplido con presentar.

Dra. Liliana indica que la profesora Giuliana tiene las Guías de Introducción a la Gastronomía

Dr. Tenorio, primero pretender adicionar hora practica a ceramografia no es tan sencillo lo que implica pedir permiso al VRAC y en 2do lugar si se autoriza el C.F. tendría que reunirse y aprobarse en C.F. y luego en C.U. lo que queda presentar un petitorio que el C. F. el retiro del curso de Ceramografia

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, aprobar las Guías de prácticas de las asignaturas que hacen uso de los talleres y laboratorios correspondientes al semestre 2020-II de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

| | |
|-------------|----|
| A favor: | 10 |
| En contra: | 00 |
| Abstención: | 00 |

● **APROBADO POR UNANIMIDAD**

El Señor Decano se vea el 2do punto Aprobación del Horario de clases semestre académico 2020-II

Dra. Lilibiana indica que se ha presentado y se ha realizado la distribución horaria.

Dra. Cruces indica que se ha presentado el horario y se ha realizado la distribución horaria y en el II ciclo, IV ciclo, VI, VIII, X cuenta con todos sus docentes y los docentes han sido notificados en su horario que corresponde y no se tiene inconveniente el 100 % está distribuido con cada uno de los docentes. Asimismo la Escuela de Ciencias de la Comunicación sus alumnos está participando en un evento organizado por la Universidad Pontificia del Perú.

El Señor Decano indica que los demás

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, los horarios de clases de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

| | |
|-------------|----|
| A favor: | 10 |
| En contra: | 00 |
| Abstención: | 00 |

● **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Dr. Cruces agradece muy profesional del profesor Genaro y la Dra. Lilibiana Huaco Durand de mejora institucional y observando la calidad de cada uno de los participantes y a nombre de la comisión

Genaro expresa sus felicitaciones y que la universidad este convocando a concurso de docentes y finalmente para informar que los 3 miembros del jurado evaluador no han tenido ninguna discrepancia respetando los derechos del postulante y preservando la imagen de la universidad y este profesor ganador es un conocido en el mundo de la Arqueología.

Lilibiana realmente se han ceñido netamente al reglamento de evaluación el

El Señor Decano solicita se apruebe mediante votación, aprobar el informe final del contrato docente RENACYT de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

| | |
|-------------|----|
| A favor: | 10 |
| En contra: | 00 |
| Abstención: | 00 |

● **APROBADO POR UNANIMIDAD**

Siendo las 13:09 horas. del día 20 de marzo del 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Dr. Epifanio Huamani Licas 

Dra. Liliana María Huaco Durand 

Dr. Cruces José Hernández Guerra 

Mag. Genaro José Tenorio Garayar 

Mag. Pedro Milachay Sandoval 

Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz 

Mag. Julio Ortiz Rojas 

Lic. Rubén García soto 

Juan Shizuo Higuchi Shirasi 

Meylin Esperanza Andia Quispe

Jesús Antonio Machado Herrera